

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Martes 21 de julio de 2009 Pág. 26142

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24465 ESTUDIO DESARROLLO CRUCES, S.L.

Doña María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Bizkaia, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones Autos 708/08 Ejecución 19/09, y para el pago de 10.400 euros de principal, 1.664 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Estudio Desarrollo Cruces, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090056179-1